



**MUNICIPALIDAD DE OMOA,
CORTÉS, HONDURAS C.A.
Tel. 2658-9147-2658-91-49**

Escudo de Armas

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere por medio de la presente **CERTIFICA: El Punto No.8, del ACTA No.22-2020.**

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Omoa, Cortés, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, el día **lunes 30 de noviembre** del año **2020**, siendo la 2:00 P.M., presidida por el Alcalde Municipal Sr. Ricardo Alvarado Escobar, Vice-Alcaldesa Municipal Sra. Sinia Carolina Zaldívar Rodríguez y la asistencia de las Regidoras y Regidores, según su orden: Sr. Leonardo Serrano Portillo, Sra. Martha Emperatriz Riera, Sr. Luciano Cruz Pérez, Sr. Edwin Alexis Cáceres, Sra. Elva Elena Villeda, Sr. Francisco Mejía Vásquez, Sr. Julio Cesar Santos, Sra. Nuvia Lizzeth López.- Contando con la presencia del Asesor Legal Municipal Abog. Vicente Gerardo Ortega Lazo, (LEXFIRMA).- Todo ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe Edith Yolanda Ortiz Cruz.- El Señor Alcalde Municipal declaró abierta la Sesión, la Secretaria Municipal dio a conocer la Agenda a desarrollar:

1,2,3,4,5,6,7 y 8.- Intervención del Lic. Alfonso Martin Casco, presentando el *Tercer informe de avance de la ejecución de fondos "operación fuerza honduras" sobre los Triages (Cuyamel y Omoa), con cifras acumuladas agosto-octubre, RESUMEN EJECUTIVO: La Operación Fuerza Honduras creada por el Gobierno Central en el Decreto PCM-061-2020 sigue su marcha en Omoa, cumpliendo con las expectativas de llegar con servicios de salud de calidad a los vecinos del municipio que han contraído el virus del COVID-19, buscando su recuperación temprana, o que pasen a fases agudas de la enfermedad y sean internados en los hospitales. Contando con dos (2) Centros de Triage abiertos y funcionando a plena capacidad, las atenciones se han brindado a nuestros pobladores en turnos matutinos, vespertinos y nocturnos, todos los días. Los equipos médicos que atienden los triajes se integran también en equipos de respuesta rápida, en una combinación programada para elevar la eficiencia en la contención del virus. Al cierre de octubre 2020 el personal médico y auxiliar contratado y pagado hasta el segundo mes era de 26 miembros, distribuidos así: 9 médicos generales, 3 para Cuyamel y 6 para Omoa Cabecera; entre ellos, dos hacen de coordinadores; 8 enfermeras auxiliares, 3 para Cuyamel y 5 para Omoa Cabecera; 1 (Un) Microbiólogo, primero destacado en Cuyamel y ahora rotado a Omoa Cabecera; 1 (Un) Licenciado en enfermería en Centro de Triage de Omoa Cabecera; 2 técnicos en salud ambiental; destacados en Omoa Cabecera; 2 digitadores; ubicados en Omoa Cabecera; 3 personal de aseo, 2 en Omoa Cabecera y uno en Cuyamel; dos enfermeras auxiliares más fueron contratadas para brindar mejor asistencia a pacientes y al personal médico, conforme análisis de los Coordinadores de la Operación; quedarían pendientes de contratar un médico general y un licenciado en enfermería, o bien, pudiera convenir sustituir el licenciado en enfermería por una enfermera auxiliar ya contratada, para compensar el impacto de las dos contrataciones adicionales. En cuanto a la estadística sobre la situación del COVID-19 en el Municipio de Omoa, la Secretaría de Salud por medio de su Directora Municipal en el Anexo N. 1 presenta los datos de atención del mes de octubre y los datos acumulados desde el inicio de la atención por COVID-19. RESUMEN FINANCIERO DE LA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS: Tal y como se reportó en los dos anteriores informes, todos los recursos por valor de L.2,998,677.04, fueron recibidos. (Los fondos provinieron de una transferencia especial del Gobierno Central por L.2,267,700.00 y de una contraparte municipal de la transferencia gubernamental corriente del mes de abril 2020 en un 45%, equivalentes a L.730,977.04). Los gastos acumulados al mes de octubre 2020, se presentan así:

**RESUMEN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA OPERACIÓN FUERZA
HONDURAS ACUMULADA AL 31 DE OCTUBRE DE 2020**

(Cifras en Lempiras)

		Inversión mensual ejecutada		
--	--	------------------------------------	--	--

Auditor Interno.



Denominación de la inversión según Plan de Emergencia de Salud	Presupuesto Global	Acumulado a Septiembre	Octubre	Acumulado	Diferencia (+ Presup. Por utilizar / - Gasto Superior)	Nota
Adecuación de espacio-Triaje Cuyamel (Global- una sola vez)	50,870.15	48,730.06	0.00	48,730.06	2,140.09	1/
Adecuación de espacio-Triaje Cabecera Omoa (Global- una sola vez)	50,870.15	0.00	0.00	0.00	50,870.15	2/
Equipo y mobiliario médico y equipo estándar de Oficina (Global- una sola vez)	373,900.00	341,958.42	0.00	341,958.42	31,941.58	3/
Equipo de protección personal o de bioseguridad (Cobertura de 3 meses)	633,120.00	162,000.00	0.00	162,000.00	471,120.00	4/
Otros Insumos (papelería y útiles de oficina; combustible; medios de laboratorio o transporte viral; Material médico quirúrgico descartable; insumos de limpieza; y otros insumos - consumibles. (cobertura de 3 meses)	380,831.40	42,188.31	78,004.50	120,192.81	260,638.59	5/
Gastos en Recursos Humanos (Cobertura de 3 meses)	1,509,085.34	271,301.81	561,678.88	832,980.69	676,104.65	6/
TOTAL OP. FUERZA HOND.	2,998,677.04	866,178.60	639,683.38	1,505,861.98	1,492,815.06	

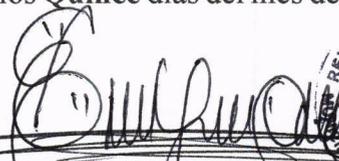
Notas: 1/ No hay comentarios. 2/ Los materiales de construcción se adquirieron al crédito; No se ha cancelado aun los materiales a la ferretería, sino hasta el próximo mes; la mano de obra se pagó con fondos propios. 3/ Equipamiento completo; los manómetros fueron provistos por la Municipalidad con fondos propios. Además, para el acumulado a septiembre 2020 que aquí se expone, existe una corrección de L.3,700.00 por 2 termómetros infrarrojos tomados como otros insumos. 4/ En el acumulado a septiembre existen ajustes por L.16,600.00: L.3,700.00 de 2 termómetros infrarrojos tomados como equipo de protección y L.12,900.00 de puntas nasales y mascarillas con reservorio, del material médico quirúrgico descartable-otros insumos, tomados como equipo de bioseguridad, más un ajuste de L.0.05 omitido; 5/ El Presupuesto global consolida los cuadros "Otros gastos mensuales" por L.42,213.00 de papelería y útiles, combustible y medios de laboratorio; y los "Otros insumos" con un monto de L.84,730.80, integrados por: (a) material médico descartable; b) insumos de limpieza y c) otros, cada uno con su cuadro detallado. Así, el total presupuestario mensual de los "Otros Insumos" es de L.126,943.80. Con respecto al acumulado a septiembre una reclasificación de L.12,900.00 de equipo médico quirúrgico descartable tiene efecto. 6/ En el mes de octubre ocurre el primer pago de 5 contratos que cerraban mes la primera semana de dicho mes; ocurre también el segundo pago de 22 contratos vigentes que incluye los 5 anteriores; más el primer pago de 3 personas contratadas en octubre. Representan un total de 25 personas que atienden los dos centros de triaje. ANEXOS.- Se detallan los Anexos. Anexo N. 1: Cuadro Estadístico de la Coordinación Municipal de Salud sobre atención de casos en la Emergencia para el mes de octubre de 2020. Anexo N. 2: Tres cuadros de pago efectuados en el mes de octubre 2020 de personal de salud que atiende en los centros de triaje. (El IAIP requiere informar gastos cada 5 días al menos). Anexo 3: Fotografías (5 como mínimo) de evidencia gráfica de las actividades realizadas. Ciudad de Omoa, Departamento de Cortés 7



de noviembre de 2020. Representantes Municipales: Profesor Ricardo Alvarado Escobar (Alcalde Municipal), PM Sinia Carolina Zaldívar Rodríguez, (Vice Alcaldesa), coordinadora Municipal del Proceso, como Representante de la Secretaría de Salud, Dirección Departamental/Municipal Doctora Karen Oliveth García Sevilla, Veedores Sociales del Proceso (FONAC, CODEM, Comisiones de Transparencia, Patronatos), Por su parte la Vice-Alcaldesa Sinia Carolina Zaldivar Rodríguez, manifestó: lo necesario que son los triajes e informa que mediante decreto oficial ampliaron 3 meses más la vigencia de los triajes.- El Pleno se da por enterado.

14.- No habiendo nada más que tratar se dio por terminada la Sesión, siendo las 5:30 P.M., Firma y Sello del Señor Alcalde Municipal, firma de la Vice-Alcalde Municipal y de los Señores Regidores (as) según su orden y asistencia, Firma y Sello de la Secretaría Municipal que da Fe.-

Extendida en Omoa, Cortes, a los **Quince** días del mes de **diciembre** del año **Dos Mil Veinte**.



EDITH YOLANDA ORTIZ CRUZ
Secretaria Municipal

c.c.a